



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 9 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 2698/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la nómina de estudiantes que aprobaron el Curso "Lengua de Señas Argentina - Nivel I"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se realizó en el marco del Proyectos de Extensión de Interés Social - PEIS 02-0124: "Sonreír En(señando)", aprobado por RR 1010/2024, cuyo Director es el Bioq. Especialista Aldo DAGUERRE (DU N.º 29663859), y la Co Directora, la Dra. María Beatriz NUÑEZ (DU N.º 23409838).

Que el Curso fue dictado por: la Analista. Qca. Milagros GALLARDO (DU N.º 34877420), el Bioq. Esp. Aldo DAGUERRE (DU N.º 29663859) y la Dra. María Beatriz NUÑEZ (DU N.º 23409838).

Que la actividad estuvo destinada a estudiantes de la Universidad Nacional de la Plata y de la Universidad Nacional de San Luis, y se desarrolló mediante modalidad virtual durante el segundo cuatrimestre de 2024.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la nómina de estudiantes que aprobaron el Curso "Lengua de Señas Argentina - Nivel I", de acuerdo al siguiente detalle:

ESTUDIANTE	DU	NOTA
AGUILERA, Jaqueline del Valle	26213411	8,50
BIANCO, María Josefina	48938324	10
BREGLIA MARTÍNEZ, Valentino	45305047	9
CUVI ESCOBAR, Lizeth Carolina	96158344	9



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

FRONTERA, Celina	44074823	10
GALGANO, Mariela Roxana	22895106	10
IBÁÑEZ , Tobías Ezequiel	46560338	7
MEDINA, Terrio Solana	43907606	9
MONGELLI, Hernán Marcelo	25275049	10
MONTOYA FIGUEROA, Alisson Leonela	96250644	8
MORALES MORA, Mony Yuliana	96397314	7,50
POMIRO TULA, Macarena Magalí	40484412	10
SALDAÑA PAVON, Allyson Amylee	96260634	9

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

CS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y María Verónica PEREZ CHACA- Secretaria de Investigación, Vinculación y Extensión

Hoja de firmas